



Informe de la Contraloría

RESPALDO A CARRERA DE INGENIERIA DE LA ACADEMIA

La Contraloría General de la República emitió un informe que respalda la carrera de Ingeniería de Ejecución en Gestión Pública, que imparte la Academia, señalando que el título que otorga habilita a quienes lo tienen para percibir una asignación profesional prevista en las disposiciones legales. El informe, que firma el Contralor General, Arturo Aylwin, constituye la respuesta a una consulta que le formuló el Ministerio de Educación.

El documento expresa que la carrera de Ingeniero en Gestión Pública de la Academia «propone formar profesionales universitarios innovadores, con una ética administrativa y vocación de servicio público, para contribuir a modernizar la Administración Pública central, regional y comunal en función de las necesidades del país, adecuado a los

desafíos de una nueva concepción científica técnica, que se extiende al campo de la Administración en general y de la gestión pública en particular». La Contraloría constata que el Plan de Estudios de la carrera tiene una duración de ocho semestres, con un total de 40 asignaturas obligatorias, que incluye la práctica profesional y preparación de la tesis. Agrega que comprende cursos de formación general, de formación teórica especializada y de formación técnica, complementada y apoyada por seminarios, talleres y prácticas para un conocimiento apropiado de la realidad nacional y, en particular, de la Administración Pública.

El Ministerio de Educación, a su vez, informó que la Academia cuenta con el reconocimiento oficial para impartir, entre otras, esa carrera, conducente al título profesional, la cual fue aprobada por el Consejo Superior de Educación en octubre de 1993, para ser impartida en Santiago.

Subraya que el diploma que otorga la carrera en nuestra Universidad reúne las características propias de un título profesional y habilita a quienes cuentan con él para percibir el beneficio de la asignación profesional.



LAS DOS PRIMERAS PERIODISTAS. Andrea Vasconi Reca y Susana Jaramillo Segura son las dos primeras periodistas de la Academia. Ambas alumnas dieron sus exámenes finales y se titularon con altas calificaciones. En la foto, Vasconi defiende su tesis sobre la destacada periodista Lenka Franulic, ante la Comisión integrada por los profesores Irene Geis, Alejandra Barrientos y Alejandro Cabrera. Susana Jaramillo hizo su tesis sobre el MERCOSUR y el tratamiento de la prensa chilena, y la defendió ante una Comisión formada por los profesores Irene Geis, Omar Ruz y Enrique Martini.



ESTUDIANTES EXTRANJEROS. Se inició en la Academia el curso «Diploma in Applied Politics & Spanish», por cuarto año consecutivo. Este curso, que se dicta en inglés, tiene una duración de un semestre y está diseñado especialmente para alumnos extranjeros. Abarca temas como Pensamiento Político Latinoamericano, Violencia Política, Teorías de la Transición, Modernidad, Dictaduras Militares en América Latina, Democracia Real y Formal. Este año hay 18 estudiantes, de los cuales 15 vienen de Suecia, 2 de Corea y 1 de Austria. De estos 18 estudiantes, 3 estudian sólo castellano. La coordinadora general del curso es Astrid Stoeihrel y los coordinadores académicos de Ciencias Políticas y Castellano son Tito Tricot y Margot Charles, respectivamente. En la foto, estudiantes suecos en el patio de la Academia.



JOVENES Y CIUDADANIA

En el salón de eventos de la Universidad se realizó la conferencia «Jóvenes y Ciudadanía», dictada por la profesora Gloria Bonder, Directora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Buenos Aires.

La profesora Bonder presentó una investigación que llevó a cabo con jóvenes mujeres argentinas y compartió las reflexiones producidas por los resultados obtenidos.

La investigación realizada tuvo como objetivo averiguar de qué manera se pensaban a sí mismas en tanto jóvenes y ciudadanas y cómo construían sus proyectos de vida.

Partió de las premisas de que los jóvenes son, en tanto categoría, una construcción de los adultos de una sociedad, así como que el concepto de ciudadanía, tal como se suele definir, es una entre las diversas formas posibles de conceptualizarlo. A partir de estas ideas se sostuvo la necesidad de que para acercarse al tema era necesario dejar en suspenso toda noción existente acerca de ambos conceptos: jóvenes y ciudadanía. De entre los múltiples aspectos de los resultados que fueron presentados por la profesora Bonder, destacan que estas jóvenes señalan, como elemento que las define del lado de la valoración positiva y las distingue, la responsabilidad.

BENEFICIOS PARA LOS FUNCIONARIOS

Las autoridades de la Academia suscribieron un convenio con la Corporación de Estudios e Investigaciones Mineras (CORPODIUM) para la atención de los funcionarios de la Universidad en la moderna clínica dental que posee esa entidad. Mediante el acuerdo, los trabajadores de la casa de estudios podrán recibir atención odontológica, cancelando los aranceles con un 40 por ciento de descuento.

Por otra parte, el 1 de septiembre se inició un curso de capacitación para los funcionarios auxiliares de la Universidad.

El curso, en el que toman parte 10 personas, se realiza los martes, entre las 15.00 y 18.00 horas.

CUATRO PROFESORES GANAN MODULOS DE PERMANENCIA



Los profesores Rodolfo Gálvez, Sergio Moscoso, Arno Klenner y Elías Padilla ganaron los concursos para el otorgamiento de módulos de permanencia de la Academia. Los módulos tienen por objeto ampliar la labor docente a otras actividades que favorezcan el desarrollo de las carreras, Departamentos, Áreas y Dirección de Investigación y Estudios. La Comisión que examinó los antecedentes de los postulantes y seleccionó a los ganadores estuvo integrada por los profesores Mirtha Abraham, Fernando García, Salomón Magendzo, Enrique Martini, Luis Rivera, Luis Romero y fue presidida por el Director Académico, Juan Soto. Los profesores Moscoso y Gálvez postularon a los módulos del Plan Común, en tanto Arno Klenner y Elías Padilla lo hicieron a los módulos de especialidad. El profesor Padilla desempeñará funciones adscritas a la Dirección

Académica y se orientarán a reforzar el campo de la Metodología de la Investigación y los Seminarios y Talleres de Tesis.

Los miembros de la Comisión estuvieron de acuerdo en los siguientes criterios para evaluar los antecedentes de los postulantes: a) grados y postgrados académicos, b) experiencia docente, en investigación y profesional, c) antigüedad y compromiso laboral con la Academia. La Comisión dejó constancia, asimismo, que para los concursos futuros es necesario:

- 1.- Definir más concretamente el perfil de las funciones que los postulantes deberán desarrollar.
- 2.- Establecer ciertos elementos relevantes de evaluación para facilitar el proceso de selección.
- 3.- Crear un formulario para estandarizar la presentación de los antecedentes de los postulantes.



MODULOS DE PERMANENCIA. La Comisión que analizó los antecedentes de los postulantes a los módulos de permanencia.

NOTA MINIMA PARA PRESENTACION A EXAMENES: UN 4

La Dirección Académica informó que a partir de este semestre la nota mínima de presentación a exámenes de los alumnos de las diferentes carreras será un 4 (cuatro). Los profesores podrán eximir a los estudiantes que se presenten con nota 6 (seis).

Asimismo, se señaló que el 17 de septiembre fue la última fecha establecida para los congelamientos académicos.

La Dirección informó también que se entregó a los Directores de los Departamentos los resultados de las evaluaciones a los profesores, efectuadas por los alumnos para que puedan ser analizados en los Consejos de carreras. Por otra parte, indicó que se abrió un Seminario de Computación destinado a los alumnos que no tienen ese ramo en las respectivas mallas académicas.

Recorrido por las Carreras

ANTROPOLOGIA

Congreso en México. Cuarenta y cinco alumnos de la Escuela de Antropología asistieron al Quinto Congreso de la Federación Latinoamericana de Estudiantes de Antropología y Arqueología, que se efectuó en Ciudad de México, entre los días 6 y 12 de septiembre.

Seminario. La profesora Rosalía Martínez dictó el seminario sobre etno musicología, efectuado entre los días 31 de agosto y 4 de septiembre en el Museo de Arte Precolombino, organizado por la Escuela de Antropología de la Academia. Martínez es integrante del Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia y ocupa un cargo destacado en la Universidad 8 de París. Ha realizado importantes investigaciones en Los Andes, La Martinica, Islas Guadalupe, Madagascar y otros países de Asia, Oceanía y América.

DANZA

Santos Rubio. El juglar y payador popular Santos Rubio realizó una muestra de sus instrumentos y técnicas campesinas de interpretación en la sala de actos de la Universidad, por iniciativa de los profesores de folklore de la Escuela de Danza Juana Millar y Patricio Hermosilla. La Escuela de Danza la dirige el profesor Patricio Bunster, quien encabeza también el Centro Espiral.

PERIODISMO

Libertad de expresión. La Directora de la Escuela, Irene Geis, afirmó que "no hay democracia posible" sin la existencia de "la más irrestricta y responsable libertad de expresión", al intervenir en un acto realizado en el Salón de Honor del ex Congreso Nacional, con motivo de cumplirse 12 años del asesinato del periodista José Carrasco Tapia. El encuentro, organizado por la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, se llevó a cabo el 7 de septiembre y tomaron parte profesores y estudiantes de esa casa de estudios, de las universidades Academia de Humanismo Cristiano, ARCIS, Bolivariana, USACH y el Colegio de Periodistas, la Sociedad de Escritores y otras entidades.

La Directora Geis señaló que la historia de la Academia está íntimamente ligada a los temas que motivaron el acto: la libertad de expresión y el aniversario del crimen de Carrasco Tapia. Luego, expresó: "Hemos visto impotentes como gremio de periodistas el escaso interés de las autoridades de los gobiernos democráticos por alentar la existencia de una prensa incapaz de sobrevivir en las infestadas aguas del mercado. Vemos con amargura que tenemos menos prensa que en los años 60 y 70 y, peor aún, menos que en los 80, cuando diarios como La Época y Fortín Mapocho alentaban nuestros sueños libertarios.

Nuestra prensa es oligopólica y cada vez más concentrada en pocas manos que además tienden a parecerse entre sí. Las minorías no tienen cabida en nuestros monótonos medios de comunicación.

La enseñanza incluso del periodismo se vuelve difícil cuando la brecha entre los ideales teóricos y la dura realidad se hace cada día más ancha." Asimismo, aludió a "la urgencia que tenemos de enseñar a los niños junto con sus primeras letras, el respeto por los derechos humanos y entre ellos el de la libertad de expresión. Tal vez así sepamos construir una sociedad civil que mañana demande esa libertad que hoy por hoy aparece anémica."

Reflexiones de fin de siglo. El profesor de la Escuela de Periodismo José Luis Olivari moderó la jornada «Reflexiones de fin de siglo», efectuada el 4 de septiembre en la Academia. Las reflexiones se efectuaron en torno al nuevo paradigma comunicacional «Uso de los medios de comunicación en el espacio local». Olivari es Director de la Corporación de Comunicación y Cultura para el Desarrollo (CENECA). En el panel participaron el presidente del Centro de Alumnos de Periodismo, Héctor Durán, el presidente de la Asociación Nacional de Radios Populares Jesús Orellana y Ernesto Cuadra, de la Red Nacional de Video Popular y TV comunitaria.

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

Participación. Organizado por la Maestría se realizó en la Academia un foro sobre "Participación de funcionarios municipales de la Región Metropolitana. Percepción ciudadana y de la gestión funcionaria". Intervinieron el sociólogo de la Academia Mario Lagomarsino y el sociólogo de la Universidad Católica Blas Cañas, Raúl Zarzuri.



PENALIZACION DEL ABORTO. Durante el foro-panel, habla Mireya Zuleta. Junto a ella aparecen Lorena Fries, Kathy Araujo y Juan Sepúlveda.



LA PENALIZACION DEL ABORTO: ¿A QUIEN SE CASTIGA EN CHILE?

La Academia y el Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos realizaron en conjunto un encuentro en la sede de la Universidad para debatir el tema «Penalización del Aborto: ¿a quién se castiga en Chile?». En el foro-panel tomaron parte Lorena Fries, abogada, Coordinadora del Área Ciudadanía y Derechos Humanos de la Corporación La Morada, Juan Sepúlveda, teólogo, pastor pentecostal, Encargado del Área EcuMénica Servicio Evangélico para el Desarrollo y Mireya Zuleta, Coordinadora del Foro Abierto de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos.

El encuentro fue moderado por la profesora Kathy Araujo, Coordinadora Académica del Diploma en Estudios de Género y Sociedad de la Academia.

Araujo señaló que el encuentro se inscribe en la línea de acción y reflexión que el Diploma en Estudios de Género y Sociedad se ha propuesto seguir en concordancia con el espíritu de la Universidad.

Por un lado - dijo - ser un espacio plural y abierto a las diferentes instituciones y organizaciones sociales en la expectativa de que la reflexión académica se encuentra permanentemente vinculada con los problemas, procesos y retos que surgen y se desarrollan en el seno del cuerpo social.

Precisó que «es nuestra intención que

este espacio se encuentre comprometido en lo que podemos llamar una práctica política ciudadana. Ello implica generar un espacio para el diálogo y también la confrontación, pero al mismo tiempo un espacio para hacer audible lo silenciado. Particularmente los silencios que recubren realidades de discriminación». Asimismo, puso de relieve que el tema del aborto «está sometido a una violencia silenciadora y deformante que pasa por los cuerpos, las libertades y los derechos de las mujeres, desde nuestras distintas posiciones».

TALLER DE DISCUSION

Docentes de diversas carreras de la Academia constituyeron un taller o seminario de discusión en torno a temas de interés común.

Según indicó José Fernando García, del Comité Organizador, la propuesta apunta a organizar un debate referente a algunos autores que forman parte de lo que podría denominarse el «pensamiento chileno» actual. La primera sesión se efectuó el 1 de septiembre en el auditorium de la Universidad. En la oportunidad se discutió sobre el libro «Madres y huachos», de Sonia Montecinos, a partir de una exposición de la profesora Kathy Araujo.



ATENCIÓN: PRACTICAS DE ALUMNOS EN LOS CENTROS DE INVESTIGACION

En el marco del programa de integración aprobado recientemente entre las autoridades de la Academia y los Centros de Investigación vinculados a nuestra Universidad, los alumnos de las diferentes carreras podrán realizar sus prácticas profesionales en esas entidades.

De acuerdo a los primeros sondeos realizados en los Centros, existen los siguientes ofrecimientos concretos: -El Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC) ofrece prácticas para dos alumnos de Antropología en la Evaluación de Programas Sociales de Superación de la Pobreza, de FOSIS, en Rancagua. Los alumnos recibirían un estipendio de \$50.000 (Cincuenta mil), más gastos de movilización. La práctica tendría una duración de cuatro meses.

-El Programa de Economía del Trabajo (PET) ofrece un cupo para un alumno de Sociología a contar de la segunda quincena de septiembre de este año en su Departamento Sindical. Los honorarios son equivalentes a un sueldo mínimo. El PET ofrece los siguientes temas para los alumnos tesistas: ECONOMIA Y MERCADO DEL TRABAJO Y SINDICALISMO. Para 1999, el Departamento de Economía Popular solicita alumnos en práctica de las carreras de Sociología, Antropología, Economía y Trabajo Social para incorporarse a programas de desarrollo local, desarrollo

económico local, programas sociales del Estado y microempresa.

-El Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE) solicita dos alumnos de Antropología para prácticas en un programa de proyectos educativos y en los talleres de aprendizaje de la institución. Se cancelan gastos de movilización. Los tutores de práctica son Miguel Rozas y Pablo Venegas.

-La Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) solicita en el Programa Médico para 1999 dos alumnos de Psicología y uno de Trabajo Social. El programa de Salud Mental requiere dos alumnos de Trabajo Social y el Programa de Capacitación y Desarrollo un alumno de Trabajo Social y otro de Psicología.

-El Servicio Universitario Mundial (WUS) solicita una alumna de Trabajo Social para el proyecto Becas que atiende a ex presos políticos. La función asignada será Asistente Social Tratante y la práctica es para 1999.

Otros Centros de Investigación son la Corporación de Estudios e Investigaciones Mineras (CORPODIUM), Centro de Estudios Agro-Regionales (GEA) y Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA). (En la edición de octubre de este Boletín daremos a conocer más ofrecimientos de prácticas por parte de los Centros).

FUTBOL Y OTRAS ACTIVIDADES

La Coordinadora de Estudiantes Diurnos (CED) y la Asistente Social de la Academia, Claudia Hurtado, programaron diversas actividades extra académicas, que se efectuarán durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. Dentro de las prioridades figura un Campeonato de Baby-Fútbol, que se lleva a cabo en la multicancha situada en Santo Domingo 2020 (esquina Brasil). El Campeonato, que se disputa entre las 13.50 y 15.50 horas, está a cargo de los estudiantes Hernán Martínez, de Derecho, y Johnatan Ulloa, de Sociología. Además, se programó un Campeonato de tenis de mesa, para mujeres y hombres, y un torneo de taca-taca, también mixto.

Otras actividades acordadas apuntan a encuentros artísticos y culturales, y a la celebración de la Semana de la Universidad, en octubre, sobre lo cual se informará posteriormente.